

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ZARMINING S.A.

En la ciudad de Machala, a los 29 días del mes de Abril del dos mil quince, a las quince horas, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en las calles Augusto Valle y Edgar Córdova, Los Accionistas de la Compañía Zarmining S.A. Señores: 1.- Ricardo Fabián Aguilar Córdova, propietario de Mil acciones, de un dólar cada una, 2.- Rosa Alexandra Coronel Arias propietaria de Mil acciones de un dólar cada una y, 3.- Daniel Esteban Coronel Hidalgo propietario de Mil acciones de un dólar cada una, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía, deciden por unanimidad, amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta Universal de Accionistas, bajo la Presidencia del Ricardo Fabián Aguilar Córdova y actuando como secretario de la junta la Economista Rosa Alexandra Coronel Arias. El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han concurrido todos los accionistas, según consta de la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta Universal de Accionistas. Acto seguido el Presidente de la Sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA GENERADOS POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.
2. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA.

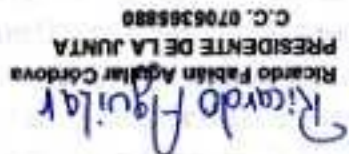
Se pasa a tratar el **PRIMER** punto del Orden del Día el Ricardo Fabián Aguilar Córdova solicita a la junta analice y apruebe los balances generados por el ejercicio fiscal del año 2014. La propuesta que es elevada a moción y luego de ser ampliamente debatida por todos los asistentes a la presente junta y las deliberaciones del caso los accionistas deciden por unanimidad aprobar el primer punto del orden del día.

Finalmente, se pasa a tratar el **SEGUNDO** y último punto del orden del día relacionado con la autorización para que el representante legal de la compañía realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la Junta Universal de Accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas asistentes que representan el 100% del capital social de la Compañía autorizan al Gerente General para que de cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta Junta.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las dieciséis horas del día 29 de abril del 2015, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.


 Ricardo Fabián Aguiar Córdova
 SECRETARÍA DE LA JUNTA
 C.C. 070312290-3


 Daniel Efraim Córdova Hidalgo
 ACCIONISTA
 C.C. 1714197280


 Ricardo Fabián Aguiar Córdova
 PRESIDENTE DE LA JUNTA
 C.C. 0706366880